

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIA JO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Sábado 5 de Junio de 1875.

Número 1028.

PARTE OFICIAL.

Día 1.º de Junio.

En real orden expedida por el ministerio de Fomento se dispone:

1.º Que se declare que el título de ayudante de obras públicas lleva consigo, en cuanto á la aptitud técnica ó profesional, las facultades y atribuciones que corresponden al de director de caminos vecinales.

2.º Que esta declaración no quebranta ni deroga en lo mas mínimo las disposiciones reglamentarias del personal subalterno de obras públicas.

Y 3.º Que los ayudantes pertenecientes á este personal subalterno no podrán desempeñar encargo ninguno de particulares, ayuntamientos ó diputaciones provinciales referentes á su profesión ó de la de directores de caminos vecinales, sin estar previamente autorizados por la direccion general de Obras públicas, con sujecion á dichas disposiciones reglamentarias.

También aparece hoy en la «Gaceta» la disposición de que ayer dimos cuenta, aumentando hasta sesenta el número de corredores de comercio de Barcelona.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 1.º de Junio 1875.

Sigue siendo objeto privilegiado de las conversaciones en los círculos, las prisiones hechas por orden del gobierno, de algunos militares por motivos relacionados con el orden público y de hacer una rectificación á la noticia que di á V. ayer de la prision de los generales Patiño y Socías. La del primero es cierta pero el nombre del segundo lo confundieron sin duda con el del brigadier Diaz Berrio que fué realmente el preso y que con los señores Hidalgo, Palanca, Patiño y Del Amo han sido conducidos á Cadiz donde esperarán las órdenes del gobierno.

No se sabe aun á donde serán enviados, pues unos creen que á Canarias y otros que á Filipinas. Lo que resulta ya cierto en vista de esta determinacion es que no se formará causa sobre dicho asunto y que el gobierno se limitará á usar de sus atribu-

ciones fijando el punto donde dichos militares esten de cuartel.

Se han hecho tambien algunas otras prisiones pocas en número entre ellas la del coronel Mariné y se dice no se con qué fundamento que tambien ha habido presos en Sevilla.

El paisano preso Sr. La Foz solo estuvo doce horas incomunicado y aunque continúa en la cárcel se cree que tampoco se le forme causa.

Esto indica que la conspiracion no estaba tan adelantada como se creyó en un principio y que el gobierno ha tomado estas medidas preventivas para evitar en lo porvenir otras mas graves.

Ayer se reunió en el Senado la comision de bases constitucionales y segun verá V. por los periódicos despues de algunos discursos el único acuerdo que tomó se refiere á que una subcomision designe el orden de los trabajos.

Hoy ha llegado á Madrid el general Martinez Campos. Los periódicos han dicho ya que habia presentado la dimision de su cargo de capitán general de Cataluña y así es verdad.

Hay fundadas esperanzas de que retire dicha dimision y vuelva á Cataluña con los elementos necesarios para emprender una activa campaña contra las facciones.

El Sr. Alonso Martinez publica hoy en la «Patria» algunos párrafos interesantes de la carta que escribió el general Zavala siendo ministro de la guerra al general Concha con acuerdo del Consejo de ministros el señor Alonso Martinez no puede sin embargo probar con dichos párrafos que aquel ministerio proyectaba la solucion alfonsina pero se deduce claramente de ellos que es la que hubiera triunfado en el acuerdo entre los generales Concha, Serrano y Zavala, si bien con algunas variaciones importantes respecto á la forma con que ha venido despues.

LOS CONSTITUCIONALES.

Nuestro colega «La Patria» publi-

ca hoy un extenso documento del señor Alonso Martinez, que va hemos anunciado, en el que dá por terminada la polémica suscitada por el Sr. Sagasta y compañeros de gabinete del 30 de setiembre. En él inserta algunos párrafos de la carta que en 25 de junio dirigió al marqués del Duero el general Zavala, y explica y aclara el verdadero sentido de sus afirmaciones.

Dicho documento empieza del modo siguiente:

«El señor marqués de Sierra-Bullones me ha entregado una copia literal de la carta de 25 de junio, leida y aprobada en consejo de ministros, y me autoriza para hacer de ella el uso que me parezca.

Oido el parecer de personas experimentadas y de ánimo sereno, entiendo que consideraciones de prudencia política y respetos personales, me vedan darla íntegramente á la estampa; pero como se ha puesto en duda mi veracidad, y su contexto comprueba mis afirmaciones, bien puedo en propia defensa trasladar algunos párrafos de la misma, á imitacion de lo que han hecho mis antiguos compañeros, quienes ya en su comunicado de 22 de mayo me dijeron: «Retamos al Sr. Alonso Martinez á que publique la carta á que se refiere, y cuyo borrador le será fácil obtener indudablemente.

Fijando los términos de la cuestion el Sr. Alonso Martinez niega haber dado á entender que el gabinete del 30 de diciembre tuviese concertada una determinada solucion política por cuyo resultado se trabajaba, pues si es cierto que los ministros no disimulaban sus opiniones monárquicas, cada uno era dueño de calcular cuál solucion hubiera al fin prevalecido, sin que esto pasara del terreno de las conjeturas, no existiendo fundamento alguno para atribuir al comunicante la suposicion de un compromiso preexistente de parte de los ministros en favor de una solucion dada.

En prueba de este aserto, dice:

«No: yo no he incurrido en tamaña contradiccion: lejos de esto, he recordado en mi carta anterior que dábamos al general Concha la seguridad de que aceptábamos todas las soluciones, con

el concurso de la representacion nacional, y evidente es que si hubiéramos tenido una, ésta habria escludido á las demás.»

Se hace cargo despues del comunicado de 16 de mayo, firmado por los compañeros de gabinete del Sr. Alonso Martinez, y repite las razones aducidas anteriormente para defenderse de los cargos que en el mismo se le hacian.

Inserta á continuacion algunos párrafos de la carta citada, de los que estracamos las siguientes líneas.

«Todas nuestras cartas, sin una sola escepcion se han consagrado á asuntos militares, sin que en las tuyas ni en las mias se haya deslizado idea ni palabra siquiera relacionada con esa grande abstraccion que se llama política.—Hemos llegado á un momento solemne que me obliga á entrar en ese campo, y empiezo por decirte que lo creo tan feliz como no nos atreviamos á esperarlo despues de las escenas anárquicas á que hemos asistido, ya siendo actores, ya espectadores aterrados.—Estamos en el camino de nuestra salvacion.—El gobierno que formé el 13 de mayo ha hecho al país el inmenso servicio de declararlo en interinidad, quedando en el deber y la aptitud de conducirlo á su definitiva constitucion.»

Esta conducta del gobierno con el general en jefe, haciéndole partícipe de las cuestiones puramente políticas, prueba á juicio del Sr. Alonso Martinez que era tan escepcional y privilegiada, que no solo discutia con él la cuestion política, sino que, levantándole sobre el nivel de los ministros, le igualaba al jefe del Estado y al presidente del consejo.

En otros párrafos de la espresada carta se dice entre otras cosas:

«Los conservadores operan en estos momentos un movimiento de concentracion intuitivo, sin previas condiciones y amparados por la actitud del gobierno, por la confianza que les ofrecen los ministros en su conjunto y cada uno en su personalidad, comprometiéndolo que un gabinete homogéneo de sus ideas no puede conducirlos sino á soluciones conservadoras.

Hemos conseguido encauzar la

—507—

apócrifo Neptuno como un ídolo de barro, y Ricardo blandió un puño tan grueso y tan sólido como una bala de cañon. Sin embargo, quizás sus esfuerzos habrian sido inútiles, si viendo el Corsario lo que sucedía, no se hubiese precipitado en medio de la confusion.

—¿Qué sucede? dijo con voz que hizo temblar á los mas exaltados, una sediccion! una rebelion declarada y sangrienta! Estais cansados de la vida, marineros? Si alguno de vosotros quiere servir de ejemplo á los demás, que se mueva, que hable, que me mire, que haga un solo gesto!

Era tan poderosa la influencia producida por la presencia y actitud del capitán, que los rebeldes permanecieron humildes y sumisos como niños ante una autoridad á la que se sentian incapaces de sustraerse, y viendo que nadie se atrevia á hacer el menor movimiento, el Corsario añadió:

—Está bien! habeis recordado la razon aunque algo tarde. Retiraos!

—506—

cial, no era mejor recibido de la tripulacion actual que de la que mandara anteriormente, ambos partidos se coaligaron contra Wilder; y por todas partes se le dirigieron sarcasmos, á los que aquél solo contestaba con una sonrisa de supremo desprecio.

—¡Escuchadle! decía uno; habla como un oficial del rey que persigue á un contrabandista.

—Si, sí, decía otro; es valiente durante la calma.

—Es un Jonás que se ha deslizado, á la cámara por una ventana.

—Mientras se encuentre en el «Delfin» pesará sobre nosotros la desgracia.

—Al mar con él! el mar el advenedizo! gritaron una docena de marineros.

Tejos se preparaban para poner la amenaza en jaeccion, cuando Ricardo F. y Escepcion, semejantes á dos leones irritados, se precipitaron entre nuestro aventurero y sus amigos; el segundo derribó á sus pies al

—503—

que se habian fijado varias veces desde su llegada á bordo.

—Bien! esto me basta, dijo el capitán del castillo de proa, que no juzgó oportuno continuar el interrogatorio desde el momento en que el Corsario tomaba parte en él; creo que todo está en el orden; consultaré mi diario, y si mi examen me satisface, diré al «Delfin» que continúe su camino; en caso contrario, puede estar seguro de que le enviaré viento de proa.

Al decir esto, alejose el dios para ocuparse de los soldados de marina, reunidos en cuerpo para recibir su visita. El jefe del castillo de proa escogió entre ellos un nuevo recluta, del cual contaba hacer su victima, pero irritados ya por el modo como habian sido burlados, resolvieron defender á su camarada; los marineros persistieron en lo que llamaban su derecho, siguiéndose de aquí una acalorada discusion en la que el general expresó su descontento con desaforadas voces.

opinión pública que nos presta la fuerza necesaria; nos falta saber aprovechar este fenómeno al que hemos llegado sin violencias, sin reñir batallas, sin lastimar intereses ni agitar el país.»

«El duque está completamente resuelto á consagrar el resto de su vida á la paz y definitiva constitución de nuestra sociedad; quiere participar de los esfuerzos con que el gobierno y los hombres de bien se proponen acabar para siempre con miserables motines y perturbaciones diarias,» añadiendo que no había «una sola excepción en la actitud del duque, si por el camino de la legalidad decide el país de sus destinos.»

«Y después de infundir al marqués del Duero confianza en el espíritu de las primeras Cortes, dadas las condiciones en que iban á reunirse, añade:

«El fundamento, sin embargo, de esta nueva y feliz situación (alude evidentemente á la creada por el voto de confianza del día anterior, que era también el que determinaba el momento solemne de plantear al marqués del Duero la cuestión política, porque si no la situación no había cambiado desde la batalla de las Muñecas y la formación del ministerio de 13 de mayo) ESTRIBA EN EL DUQUE Y NOSOTROS DOS. Unidos leal y honradamente, nada ni nadie puede atravesarse en nuestro noble camino. Serrano está identificado con el gobierno, y tú con éste y conmigo, pero necesita la patria de toda tu abnegación; necesita que concurras a LA TRINIDAD QUE HA DE SALVAR NOS Y me lisongeo de tu aquiescencia, puesto que esa senda de reposo y de legalidad es la tuya y en ella se apoyan tus opiniones. Te considero con ánimo demasiado levantado para que en momentos de la importancia del actual fueses sensible á alfilerazos.»

Mas adelante continúa: «Serrano quiere lo que todos queremos y la más perfecta inteligencia de nosotros tres, convencido, como estoy y lo estaréis, de que en ella estriba el término de nuestras desventuras y el establecimiento de un orden de cosas fundamental y definitivo, precedido de todos los sacramentos legales, á que desea contribuir con el gobierno y contigo.»

«Si necesario fuese para aclarar EN TODA SU MAGNITUD esta importante situación (vuelvo á repetir que la creada por el voto de confianza), dejaré todo lo que aquí me sujeta é iré á conferenciar contigo; pero de todos modos quiero consignar por escrito estos propósitos y su esplicación, no por

que dude de tu abnegación generosa, sino por la perfecta confianza que me inspira, y podrá ahorrarme un viaje, cuando el ejército y tú me necesitáis en esta casa, de la que, como sabes, no he salido desde el 3 de enero.

Después de transcritos los anteriores párrafos, el Sr. Alonso Martínez da por terminada la polémica y deja al país que juzgue si se quiso ó no asociar al marqués del Duero á su definitiva constitución, que era la misión más delicada y trascendental de aquel gobierno.

Respecto á la carta anterior, hace la «Iberia» el siguiente comentario:

«Ni respecto de las opiniones que entonces sustentaba el general Zavala, ni acerca de las que profesaron, al menos visiblemente, todos los miembros de aquel gabinete, suscita ni consiente el documento mencionado ambigüedades ó dudas de ninguna clase.»

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias y telegramas recibidos referentes á la guerra civil.

«Cataluña.—El general segundo cabo da parte de haber sido alcanzada en el pueblo de O. (Lérida) por el comandante militar de Balaguer, al frente de 200 infantes y 20 caballos, una facción de 400 á 500 hombres capitaneada por los cabecillas Freixas y Capredó, causándole la pérdida de 19 muertos y 49 heridos, y cogiéndole 18 prisioneros, cinco caballos, 52 armas y bastantes municiones y efectos de guerra. Se cree haya muerto el cabecilla Capredó.

El brigadier Ortiz tuvo el 30 entre Balbóna y Capellades un rudo choque con las facciones reunidas de Nasratat, Josepet de Astesá y Mariano de la Coloma, que trataron de cerrarle el paso para Igualada, haciéndoles abandonar sus posiciones y dispersándolas con grandes pérdidas. Las nuestras fueron dos muertos y 12 heridos.

En Olot se presentaron á indulto 10 carlistas con armas.

Segun vemos en el «Diario de Villanueva y Geltrú,» del 27, los carlistas tratan de cambiar los jefes de las rondas que merodean por aquellas comarcas, sustituyéndolos con otros que no sean del país.

Las fuerzas que había el 27 en Santiamendi ascendían á tres batallones.

El castillo de Santa Bárbara hizo

bastante fuego de artillería en aquella dirección.

El día anterior pasaron por aquel punto con dirección á Oyarzun dos batallones alaveses con cuatro piezas de artillería.

El día de San Pascual se presentó en Alcalá el cabecilla carlista Cucala, con el objeto de pasar entre sus paisanos el día de su santo. Con tal motivo pavoneóse por las calles del pueblo, luciendo un magnífico traje de brigadier lleno de adornos y ajinares, el cual dijo que era un regalo que le habían hecho sus amigos de Valencia.

Segun vemos en una carta de Logroño, parece que los carlistas han sorteado ya los batallones que deben en fuego los primeros el día que comiencen de nuevo las operaciones. La carta añade que, por suerte ó con intención, los batallones navarros han sido los designados para resistir y oponerse al empuje de nuestras tropas.

Escriben de Reus á «La Independencia» de Barcelona, que el cabecilla carlista Massagué, presentado á indulto hace poco tiempo, había sido nombrado oficial de administración militar del ejército del Centro, habiéndose embarcado en Tarragona en el vapor «Cifuentes,» con rumbo á Valencia.

Ignoramos lo que habrá de cierto en la anterior noticia.

Los carlistas han inaugurado la sección del ferro-carril del Norte desde Tolosa á Villafranca.

El cabecilla Mogrovejo se hallaba el día 25 recorriendo la línea del Oria.

NOTICIAS GENERALES.

Hemos oído que la cuestión de canje de prisioneros de guerra procedentes del Norte se encuentra muy adelantada.

Ha tomado posesión del cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña, el general D. Odon Macías.

Le ha sido devuelto al general señor Moreno del Villar, el reloj que le fué robado uno de estos días.

Se ha prorogado hasta el día 4 el pago del segundo plazo de matrícula en la Universidad central é institutos, para poder tomar parte en los exámenes de fin de curso.

Además de los militares presos anteayer, ayer lo fueron también el brigadier Mariné y los paisanos D. Tomás Fá-

bregas, D. Salvador Lopez Valladares y D. José Torres Salvador, este último puesto en libertad bajo fianza.

El general Martínez Campos llegó esta mañana á Madrid, habiendo conferenciado esta tarde extensamente con el señor ministro de la Guerra.

El cable de Bilbao á San Sebastian ha vuelto á funcionar. La línea telegráfica internacional de Canfranc, hace el servicio con retraso.

La plantilla del establecimiento central de caballería se ha aumentado con dos ayudantes de la clase de tenientes.

Nuestro cónsul en Marsella, D. Ramon Gonzalez y Zavala, ha sido agraciado con la gran cruz de segunda clase del Mérito militar, creada para premiar servicios especiales.

Por disposición del señor gobernador civil de Madrid saldrán uno de estos días para la Carraca y Ceuta más de 150 rateros, tomadoras, etc.

Mañana comenzará la compra de 1.300 caballos para el ejército, los cuales deberán ser llevados á Alcalá.

Ha salido para Avila el capitán general conde de Cheste, acompañado de su familia.

A primera hora de la tarde ha estado en el ministerio de la Guerra el general Moriones conferenciando con el general Jovellar.

El general Bassols ha enviado á un ayudante á saludar al ministro de la Guerra.

No ha vuelto á hablarse nada del nuevo decreto sobre imprenta.

Parece que ya no será el Otoño la época en que tendrá lugar la convocatoria de Cortes.

Ayer se gestionaba la libertad del señor Lafoz, saliendo fiador un hijo de un título muy conocido y de gran valía en la actual situación.

Parece que los duques de Montpensier han suspendido el viaje que se disponían á hacer á España, no sabemos por qué causa.

Parece que el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se trató de las peticiones que se han ordenado estos días y de las causas que las han motivado.

Continúa interrumpido el cable entre Bilbao y San Sebastian.

Ayer salieron para Cádiz, escoltados por la Guardia civil, los generales Higo, Patanca y Patiño, y los brigadieres Del Amo y Diaz Berrio.

—504—
 «Protesto, gritó, contra esas costumbres que alteran la disciplina militar; mis soldados se hallan educados del modo conveniente, y no deben sufrir castigo alguno, á menos de que les haga acreedores á él su mala conducta. Declaro pues, que si se toca á uno de nosotros, nos vengaremos de un modo terrible. Estas palabras produjeron gran conmoción, mientras que un vigoroso puñetazo, aplicado por un sargento, hizo brotar la sangre al dios Neptuno, demostrando con toda evidencia el origen terrestre del dios de las aguas; obligado á defender su humanidad, el robusto marino contestó dando á sus golpes la fuerza que las circunstancias exigían, siendo aquel cambio de buenos modales entre dos personajes de tan elevada posición, la señal de las hostilidades generales. Ricardo Fidal ver la naturaleza del combate, se deslizo hasta el puente por medio de un brandal, y su ejemplo fué imitado por todos los gaveros; los soldados continuaban defendiéndose bizarramente,

—505—
 te, y viendo que el número de sus enemigos aumentaba, se formaron en cuadro y sacaron á relucir sus bayonetas; hasta intervino Wilder secundado por algunos oficiales que comprendían los peligros á que se hallarian expuestos relajándose los lazos de la disciplina entre hombres de semejante calaña; el teniente calaña; el teniente se apoderó del que parecía más furioso entre los gaveros, pero un grupo de sus camaradas arrancóle de las manos el prisionero.
 —¿Quién es este individuo que toma á bordo del «De fin» un total de comodoro? preguntó uno de los marineros; cómo ha llegado entre nosotros? ¿Dónde ha aprendido su oficio?
 —Tiene razon, añadió otro; ¿qué se ha hecho de la «Carolina» que debía traer á nuestras redes, y por la cual hemos estado anclados los mejores días de la estación?
 El prolongado murmullo que siguió á estas palabras, manifestó que el desconocido ofi-

—508—
 Los marineros dieron algunos pasos atrás con respetuoso temor.
 —Volved esas armas á sus sitios! tiempo será de servirse de ellas cuando dé yo la orden; y vosotros, que os habeis atrevido á levantar las pizas sin mi beneplácito, tened cuidado de que no os quemem las manos.
 Al mismo tiempo oyóse el ruido de algunas pizas que caían en el puente.
 —Bien! repuso el Corsario. ¿Dónde está el tambor? que se presente.
 Un hombre aterrorizado y temeroso se adelantó algunos pasos después de haber hallado su instrumento por instinto.
 —Ahora, veamos si mando á hombres disciplinados ó á una horda de salvajes que deba domar antes de fíarme de ellos.
 Los primeros redobles del tambor bastaron para hacer conocer á los marineros que se daba la orden de: Cada uno á su puesto y dispersándose la multitud sin vacilar, deslizaronse todos hácia los puntos que debían

Parece que D. Ramon Cabrera abandonará dentro de poco su actual residencia.

En Gua'alajara ha sido destruida casi por completo la cosecha por una horrosa tormenta.

Un periódico llama la atención del Gobierno sobre ciertos abusos cometidos por algunos recaudadores de contribuciones.

Cree un colega que no se prolongará mucho la estancia en Madrid del general Martínez Campos.

GACETILLAS.

Buen pensamiento.—Tenemos entendido que varias jóvenes de esta capital proyectan el establecimiento de una especie de casino que sirva de centro de reunión donde acompañadas, como es consiguiente, de sus respectivas mamás, puedan pasar algunas horas de la noche tomando té, hablando de modas y ocupadas en otros pasatiempos útiles y agradables. Al efecto habrá un buen surtido de periódicos, revistas y novelas escogidas y otros medios de instrucción y recreo.

El gacetillero pide la plaza de conserje, camarero, guardaropa ó cualquiera otra, por ínfimo que sea el cometido que se le encargue.

Teatro principal.—Funcion para el Sábado 5 de Junio de 1875, á beneficio de los pobres de esta Capital.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La zarzuela en un acto, titulada, *Canto de Angeles.*
- 3.º La parodia en un acto, *Juan el Perdio.*
- 4.º La zarzuela en un acto *Los Estanqueros Aéreos.*

Precios de las localidades.—Palcos y lateas con cuatro entradas, 40 reales.—Palcos con entrada, 8 rs.—Idem de palcos con id., 5 rs.—Entrada general, 1 rs.

Redenciones que ha habido en esta provincia desde Febrero de 1874 en 31 de Mayo de 1875.

Llamamiento de Enero del 74 primer alistamiento	178 redenciones á 10000 reales.	1.780.000
Llamamiento de Abril del 74 segundo alistamiento	204 redenciones á 10000 reales.	2.040.000
Llamamiento de Julio del 74 Extraordinaria.	458 redenciones á 5.000 reales.	2.290.000
Llamamiento de Febrero del 75.	392 redenciones á 8.000 reales.	3.136.000
Total.....		9.246.000

Ascienden las redenciones á 1.232.

Asustan las cifras que preceden, y si á ellas se agregan las que representan los sacrificios de todo género hechos por causa de las quintas, viajes, reconocimientos etc. se comprenderá á donde nos llevan los desastres de la guerra civil.

Inquieto gacetillero, tú que por calles y plazas sin dar reposo á tus piernas averigüas cuanto pasa.

Tú que reparas curioso si está barrida la acera si hay flores en el balcon ó escombros en la plazuela.

Que clamas si el pan es malo ó si está de peso falto si la carne es buena ó mala ó la suben algun cuarto.

Si el tabaco es tagarnina si no alumbra los faroles si está malo el empedrado ó si vá de prisa el coche.

Si el tenor lo hizo muy mal y la tiple lo hizo bien ó si en la plaza del Córpus sorprendiste algun *belen.*

Hoy acuden á tu pluma cien casadas por su daño arrepentidas de serlo á fuerza de desengaños.

Y te suplican llorosas que con mano fuerte trates

á los maridos que abusan de la autoridad de tales.

Entretenidos, jugando ó celebrando un can-can pasan las noches en claro sin recogerse á su hogar.

Y nosotras que contamos una tras otra las horas aguardamos impacientes llenas de angustia y zozobra.

Trátalos sin compasion sin piedad, duro con ellos hasta que duerman en casa como durmió nuestro abuelo.

Que no es justo que nosotras esperemos,... al Mesías mientras ellos se divierten con su abuela ó con su tia.

Bic «El Cascabel»—Pronto tendremos ocasion de ver en Madrid los magnificos vapores traslánticos de la empresa de don Antonio Lopez y C.ª

Así al menos se desprende de un suelto de *La Correspondencia* en que dice haber llegado por el ferro-carril del Norte el último correo de la Habana.

—Ventero, ¿qué hay?
—Por el pronto, mucha nieve en el puerto.

—Digo para cenar.
—Para cenar lo que usted traiga.
—Lo que yo traigo es hambre.
—La mejor de las salsas para abrir el apetito, es la que gastan los cesantes y los maestros de escuela.

—No tengo ganas de broma.
—Si quiere usted, le guisaremos unas sopas de ajo.

—Yo necesito una cosa más solida.
¿No tiene usted carne asada?

—No, señor.
—Pues el domingo pasado la tenia usted y me supo á gloria.

—Pues á mi me supo á infierno: ¡me drado estaria yo si cada sábado se me muriera un pollino!

Pildoras Holloway.—Indigestiones y otros desarreglos del estómago, como tambien del hígado. Esas personas que sufren de cualquier desórden del hígado, del estómago ó de los órganos de la digestion deberian apelar á las Pildoras Holloway, las cuales obran sobre las expresadas afecciones con un éxito mejor que el que obtiene ninguna otra medicina. Su propiedad especial consiste en fortificar el estómago, excitar el apetito y destruir el entorpecimiento del hígado. En las enfermedades de los intestinos dichas Pildoras producen el excelente efecto de remover el germen del mal y de restituir casi inmediatamente al paciente su salud y vigor normales. Esta preparacion puede emplearse en todas las estaciones y en todos los climas por cuantos se encuentran sometidos á los ataques de bilis, á las náuseas ó á desarreglos del hígado; y es un verdadero específico para la flatulencia y la cardialgia.

Santo del dia.
Sábado.—San Benito, ob.
Sale el sol á las 4:32 de la mañana
Pónese á las 7:26 tarde.

—Sale la luna á las 5:33 t.
Pónese á las 9:45 m.

Efemérides.
1520.—Insurreccion de las Comunidades de Castilla.

LIBROS USADOS.

- Se hallan de venta las obras siguientes.*
- Biblioteca de Escribanos por Zúñiga dos tomos. . . 16 rs.
 - Un diccionario latino-castellano. . . 20 id.
 - Uno id. castellano-Latino. . . 16 id.
 - Historia natural por Galdo. . . 10 id.
 - Mapa-mundi de Asia, Africa etc. cada mapa. . . 1 real.
 - Diccionario francés español. . . 8 rs.
 - Id. español-francés. . . 8 id.
 - La Salud. Homeopatía. . . 4 id.
 - Aritmética y Algebra por Vallejo. . . 8 id.
 - Geografía de Antillon con dos mapas. . . 18 id.
 - Anuario económico estadístico de España. . . 2 id.
 - Geometría elemental por Odriozola 19 láminas. . . 10 id.
 - Arte escribir por T. Torio de la Riva 60 láminas. . . 20 id.
 - Agricoltura por Oliván. . . 26 id.
 - Agricultura por el mismo. . . 4 id.

- Id. por Lopez Benito. . . 4 id.
- Los Santos evangelios 2 tomos pasta. . . 12 id.
- Historia de España del P. Duchesne 2 tomos. . . 6 id.
- Id. Universal por Vila. . . 6 id.
- Retórica y Poética por Mata y Araujo. . . 6 id.
- En esta Imprenta darán razon.
- Elementos de Economía poli-

Almería = Archivos = Almería =

Recaudacion del dia de ayer.

	Pts.	Cént.
Fielato de Granada	179	32
Idem del Puerto	426	67
Idem de la Vega	175	47
Total.	781	46

Almería 4 de Junio de 1875.—El Alcalde interino, Matienzo.

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del 4 de Mayo.
Servicio para el 5.
Parada, carabinieri.
D. O de S. E. —El Comandante Srío. Diez de Tejada.

CONFITERIA DE LA ESMERALDA.

La antigua y acreditada confiteria de «La Esmeralda» ha sido trasladada con notables mejoras á la calle Real esquina á la de Trajano, cuatro Call s, donde su dueño seguirá presentando á sus numerosos favorecidos, como desde hace años lo viene efectuando, la especialidad de sus dulces y conservas. Teniendo la confianza de que lo lo el que honre su establecimiento saldrá satisfecho de lo esquisito y baratura de sus géneros.

Tambien ofrece en el mismo establecimiento un bonito local, donde desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche se servirán con la mayor prontitud, aso y á precios económicos esquisitos chocolates á estilo de Madrid.

SUBASTA.

Don Mariano Martinez Carrasco, Juez de primera Instancia de esta capital y su partido, etc.

Por el presente se saca á pública subasta y por término de ocho dias, los lotes de maderas que á continuacion se expresarán, los que han sido tasados por perito competente á instancia de D. José Maria de la Fuente, capitan del Bergantin goleta Español «Moyses» de la matrícula de Cadiz, surto en este puerto por arribada forzosa, para con su producto atender á las necesidades urgentes y perentorias de reparaciones y gastos á conseguir la habilitacion del buque á fin de continuar su marcha.

Primer lote. Mil setecientas diez y seis tablas de diez y seis palmos y doce pulgadas, á ocho reales, ochenta y ocho céntimos cada una. . . 15238 08

Segundo lote. Ochenta y ocho tablas de diez y seis palmos y doce pulgadas á seis reales y sesenta y seis céntimos. . . 586 08

Tercer lote. Quinientas cincuenta y ocho tablas de ocho palmos y doce pulgadas á cuatro reales y cuarenta y cuatro céntimos. . . 2477 52

Cuarto lote. Mil cuatrocientas sesenta y tres tablas de diez y seis palmos y nueve pulgadas á seis reales y sesenta y seis céntimos. . . 9743 58

Quinto lote. Mil setecientas noventa y cuatro tablas de diez y seis palmos y seis pulgadas á cuatro reales y cuarenta y cuatro céntimos. . . 7965 36

Sexto lote. Mil ochocientas treinta y tres tablas de ocho palmos y seis pulgadas á dos reales y veinte y dos céntimos. . . 4069 26

Total. 40074 88

Equivalente á pesetas. . . 10019 57

Habiendo fijado para su remate el día catorce del actual y hora de la una de su tarde en la Sala Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que las maderas se encuentran de manifiesto en el muelle para la debida inspeccion. Y á fin de que tenga la publicidad y concurrencia de licitadores, he mandado se fije el presente en Almería á dos de Junio de mil ochocientos setenta y cinco.—Mariano Martinez Carrasco.—Juan Antonio Gomez.

COMERCiantes AL POR MAYOR.

Los individuos que componen dicho Gremio concurrirán el día 6 del corriente, á las 6 de la tarde, al salon de la Casa Ayuntamiento, para enterarse del repartimiento de las cuotas que los clasificadores han señalado á cada uno de los contribuyentes que la constituyen, y celebran el juicio de agravios.

Almería 1.º de Junio de 1875.—Los Síndicos, Orozco Hermanos, Francisco de Padilla.

AVISO AL PUBLICO.

A las once del día siete del corriente mes se procederá en esta oficina Consular calle de la Reina, núm. 15, á la venta en subasta pública de una partida de arroz, almidon y frutas secas pertenecientes al cargo salvado del bergantin goleta Griego nombrado *Georgios*, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Almería 3 de Junio de 1875.—José Martinez Neales.

Se invita al gremio de carpinteros á casa del síndico Pedro Zea, calle de la Vega, núm. 1, el día 7 de Junio de 1875 y hora de las 5 á 7 de la tarde, para enterarse de las cuotas que les han sido impuestas por los clasificadores.

A COMPRAR.

En el establecimiento de los señores Martinez y Gimenez, calle de Espáñero tienda del Guano, se acaba de recibir un grande y variado surtido de vinos y licores del Estrangero, legítimos de Burdeos. En el mismo local encontrarán los favorecidos infinidad de clases de Conservas Alimenticias, tanto en pescados como en carne y aves y los nombrados Pimientos de la Rioja. Igualmente hay un estenso surtido de frutas al natural y en almibar, tanto del pais como de América sin olvidar la Pasta y Jalea de Guayaba.

AVISO.

Los peritos clasificadores del gremio de panaderos convocan para que acudan estos el domingo 6 del corriente á las 11 de la mañana á la casa del síndico Ricardo Segura calle de Grana la panaderia del mismo, para enterarse de la cuota que se ha impuesto á cada uno para el año de 1875 á 76.

SUBASTA VOLUNTARIA.

Se hace de dos casas situadas en la calle del Engendro de esta Ciudad, marcada con los números 37, y 35, valuadas la primera en 275 pesetas, y la segunda en 175.

Otras dos casas en la calle del Poyo de esta ciudad, marcadas con los números 15 y 13, valuadas aquella en 150 pesetas y esta en 25; pertenecen á la testamentaria de Antonia Diaz Romero; y tendrá lugar el remate el día 13 de Junio próximo á la una de la tarde, en la notaria de D. Mariano de Toro, donde podrán verlo los que desean todos los antecedentes referentes á las mismas.

Acaba de llegar al establecimiento de D. José de Góngora, calle de Granada núm. 30 el rico salchichon de Vich.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea los cobramos en la tercera plana, á doble precio.

ACONTECIMIENTO COMERCIAL.

Procedente de la quiebra de una de las principales casas de Madrid, desde hoy se pone á la venta, con objeto de realizar todo lo mas pronto posible, y sin reparar en pérdidas, un grande y rico surtido de

ROPA BLANCA, MANTELERIA Y PAÑOLERIA EXTRANJERA,

EN LA

CALLE DE LA GLORIETA, EN LOS BAJOS DE LA FONDA FRANCESA,

ESQUINA AL PASEO DEL PRINCIPE.

Visitad una sola vez este establecimiento y que lareis plenamente convencidos de quenunca se han visto en ninguna parte géneros tan ricos, á precios ton extraordinariamente baratos.

Breves dias solamente durará esta asombrosa **REALIZACION** y para concluir todas sus existencias en el menor plazo posible se dará todo como vais á ver.

FIJARSE BIEN.

CAMISAS PARA SEÑORA.—De puro hilo y de diferentes hechuras, á 16, 18, 20 y 24 rs.
Mejores y mas finas, á 28, 30 y 40 rs.

Superfinas, con tiras bordadas, entredoses, encajes, con canesús bordados en la misma tela, hasta las mas ricas camisas de boda, á 50, 60, 70, 80, hasta 150 rs.

CAMISAS PARA CABALLERO.—De color, variedad en dibujos, á 18 rs.

Idem blancas, mejores y mas finas, hechuras de última moda y en todas las medidas, á 26, 40, 44, 50 y 60 rs.

CHAMBRAS Y PANTALONES PARA SEÑORA.—De diferentes hechuras, desde 7 rs. hasta las clases mas elegantes y de bordados mas ricos.

ENAGUAS Y PEINADORES.—De todos cortes y hechuras, lisas y hasta las mas ricas en bordados. Igualmente en peinadores.

Preciosos juegos bordados, de enagua y pantalon, propios para boda, desde 85 rs.

MANTELERIAS.

TOALLAS, SERVILLETAS Y MANTELES.—Adornadas, para 6 cubiertos, á 48 rs. Idem mas finas, á 60 rs. Idem para 12 cubiertos, á 80 rs., y mas finas 100.

Manteles, desde 7 rs. Servilletas, desde 12 rs. 1/2 docena.

PAÑUELOS DE HILO.—Gran surtido en tupidos y batist

ta para Señoras y Caballeros, desde 12 rs. 1/2 docena. Con jareton, á vainica, desde 6 rs. uno. Con escudos y letras bordadas, desde 4 rs. uno.

SÁBANAS DE HILO HECHAS Y SIN COSTURA.—Para cama catre, de 20 á 24 rs. Para cama camera, de 30 á 36 rs. Para matrimonio, desde 40 á 50 rs.

JUEGOS DE SÁBANAS BORDADAS.—Gran surtido, con tiras bordadas, guarniciones festoneadas con entredoses y bordadas en la misma tela, con escudos á realce: se liquidan con grandes pérdidas y á precios desconocidos hasta el día por su fabulosa baratura.

CANESÚS BORDADOS.—De hilo fino, complicados y bordados en la misma tela, hasta los mas ricos y con encajes verdaderos para camisas de boda, por la mitad de su valor.

CALZONCILLOS PARA CABALLEROS.—De puro hilo, á 15, 18, 20 y 24 rs.

TOALLAS TURCAS AFELPADAS.—Desde los tamaños regulares hasta las mas grandes para baño. Idem hasta el tamaño mayor en dibujo, ojo de perdiz, rayas y adarnadas, desde 36 rs. media docena hasta las clases mas superiores. Tambien las hay con flecos trabajados.

COLCHAS INGLESAS.—Desde 54 rs. hasta las clases mas finas, blancas y con viso de color.

Habitantes de Almería, vecinos de la Provincia, si quereis tener gratos recuerdos de esta **FORZOSA REALIZACION**, venid á la calle de la Glorieta, en los bajos de la Fonda Francesa, esquina al paseo del Principe.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHLES FAY
POLVO DE CARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INSOLUBLE, INVARIABLE Y ADHERENTE.
Di al cutis frescura y transparencia. — 5 fr. la caja completa con bote en París.
En España, 24 rs. — INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.
En Almería, D. Gerónimo Abad

JARABE DE LABELONYE

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropeas. Tambien se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, extinción de voz, etc.
Deposito general en París, en casa de LABELONYE y C.º, rue d'Aboukir, 99.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

—Depósito: Farmacia Labeonye y Ca 99, rue d'Aboukir. — Precio en España; Jarabe, 24 rs. frasco; 15 medio frasco; Grageas, 20 rs. caja; 12 media caja. La agencia franco española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Almería, F. Gomez Talavera.

EL AGUILA FRANCESA
de Ricardo La-gasca.

Estraordinaria realizacion de todos los guantes existentes, siendo estos de las principales fabricas de Madrid y Granada, precio, los superiores á 4 rs. y los de segunda á 2 rs.

En perfumeria á mitad de precio de lo que cuesta en fabrica, riquísimos jabones desde medio real la pastilla.

Por todo este mes se espera el surtido de verano. Recibido ya el gran depósito de sombrillas seda hilo y algodón y objetos de viaje con el agua para dar brillo á la ropa.

ENFERMEDADES SECRETAS

«Las Capsulas peruvianas del Doctor Borrell» son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Gonorreas (purgaciones) recientes ó inveteradas. Las Leucorreas (flujos blancos) tan comunes al bello sexo, por mas rebeldes que sean no resisten

á la accion de estas cápsulas. Frasco 16 rs.

«El Vino de Zarzaparrilla de Borrell» es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubonnes, barrugas, manchas de la piel, dolores y caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo y las producidas por el Mercurio. Botella 20 rs.

Para evitar engaño exigen la forma y rubrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.

Depósitos generales: botica de Borrell hermanos, Barcelona Asalto núm. 52. Almería, botica de Moya Lopez. Además se vende en las principales boticas de España.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida de los correos en esta Principal.

Entradas.	Horas.
Madrid.	1.40 td.
Granada.	7.15 n.
Purchena.	6 mañ.
Adra.	6 id.
Salidas.	Horas.
Madrid.	8 mañ.
Granada.	12 nch.
Purchena.	1 tarde.
Adra.	1 id.

Horas de despacho.

De 7 á 10 de la mañana.
De 12 á 1 de la tarde.
De 6 á 8 de la noche.
De 11 á 12 id.

NOTA.—Despues de la llegada de los correos de Madrid y Granada, se abrirá la caja para el apartado, una hora.
OIR.—La caja se cerrará 30 minutos antes de la salida de los Correos.

PARA RESTABLECER y conservar el pelo.
Para precaver la calvicie.—Para limpiar la cabeza.—Para estirpar la caspa.
Para curar las enfermedades de la piel.—Para comunicar al cabello sedosidad y lustre.—Un frasco 6 rs.
Farmacia del Globo, de la Sra. Viuda del Dr. PADRÓ.—BARCELONA.

En Almería, Gomez Talavera.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS
MBLANOGENE
Trinatura por excelencia.
De DICQUEMARE año 47, place de l'Hotel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para teñir el conjunto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Per mayor, noque al

En Almería, Gomez Talavera.

TRICOFERO-BORRELL

Conserva y embellece el pelo, estirpa la caspa de la cabeza, precave la calvicie y las canas y limpia en pocos momentos la cabeza mas poblada. Precio 5 reales frasco.

Depósitos generales: Barcelona, botica de Borrell hermanos, calle Conde del Asalto núm. 52. Almería, botica de Moya Lopez.